



Escuela Industrial:

Mesa de trabajo con apoderados por convivencia escolar

Pág. 6

Bienes Nacionales:

Ministra con alcaldes por reconstrucción de viviendas

Pág. 3

Tras última reunión STOP:

Carabineros destacó quiebre en comisión de delitos

Pág. 5

Camino del Inca, Curimón:

Vecinos se quejan de malos olores y abandono por parte de la autoridad

Pág. 7

Para recuperar obras hídricas:

Gobierno anuncia concurso especial de emergencia por \$13.400 millones

Pág. 8

Goleó 3 a 0 a San Marcos:

El Uní Uní venció y queda a un paso de la cima del torneo

Pág. 10

Al menos en San Felipe:

La lluvia nos dejó 10.6 milímetros este fin de semana

Pág. 12

Huyó a pie y abandonó a su polola a su suerte

Intentó atropellar a dos carabineros al ser fiscalizado

Joven mujer quedó en el vehículo con pistola 9 milímetros y su munición guardada en la mochila que ella portaba

Pág. 9



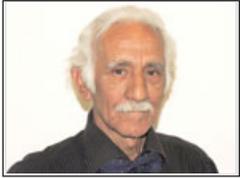
Pág. 10



GANÓ, GUSTÓ Y GOLEÓ.- En el que en líneas generales fue un buen partido, **Unión San Felipe** entregó importantes muestras de suficiencia y carácter, al superar categóricamente por 3 goles a 0 a **San Marcos** de Arica. Las intensas precipitaciones que se dejaron caer durante la madrugada de este sábado hacían presumir que el juego entre sanfelipeños y ariqueños carecería de claridad y coordinación, a raíz que era altamente probable que el campo de juego no respondiera a la intensidad de un partido profesional. Felizmente las suposiciones se quedaron solo en eso, ya que ambas escuadras en todo momento intentaron jugar bien, teniendo como cómplice una cancha que logró resistir de buena manera un pleito intenso y con mucho ritmo.

De 15,00 a 06,00 horas por conexión de renovadas redes: Pág. 5

Esvál anunció masivo corte de agua potable para este martes y miércoles



Semilla de maldad

■ **Jerson Mariano Arias**

¿Valdrá la pena escribir sobre este tema? Vamos a ver.

En los tiempos del Cine, hubo una película con ese nombre: 'Semilla de maldad', de la que no recuerdo nada, excepto el título.

Hoy en día hay una controversia entre los que intentan entender el sentido del Mal. Unos dicen: Dios no debe permitir el Mal y si lo permite, no es omnipotente como se afirma. Muchas opiniones. Desde luego, el Mal existe. ¿Cómo se forja, de dónde se genera? Ese es otro cuento.

Un cuento diferente al de aquel niño señalado con el apodo 'semilla de maldad'. Ese niño, único varón entre hermanas, hijo de un padre muy orgulloso de su vástago, era, además rubio y de ojos azules, llegando a ser con el tiempo un muchacho de cuerpo atlético, alto, de buena presencia. Entonces, desde niño fue el 'bonito de la familia', mayor razón para el orgullo paterno, tolerante en demasía de los caprichos del niño. A su vez, el padre mantenía una conducta muy varonil, recia y resistente ante los obstáculos de la vida. Siendo así, el niño iba y venía a su antojo haciendo diabluras. En una ocasión, nada más que por entretenerse, cogió un encendedor y prendió fuego a los diarios y revistas de un kiosko de barrio, de un barrio medianamente acomodado. El kioskero, alarmado, salió rápidamente al exterior para apagar ese principio de incendio con mangueras vecinas, mientras el niño sacudido por la risa le observaba a distancia. Como el comerciante había sufrido ya algunas tropelías del niño, le apodó 'semilla de maldad'.

Como solemos decir los padres, los niños lamentablemente crecen. Y éste creció entre una falta y otra, cada vez más graves una de otra. La policía le 'echó el guante' y hubo de pasar un breve tiempo entre rejas para dolor de la madre y con el respaldo del padre, quien consideraba que esa experiencia templaría aún más a su hijo. Una vez cumplida la pena, eligió una especialidad delictiva: los automóviles, ya fuera para salir a dar una vuelta junto a amigos de ambos sexos; ya fuera para abrirlos y robar lo que valiera la pena. Sor-

prendía la rapidez con que podía abrir un muy cerrado vehículo. Su aspecto hacía que los transeúntes no desconfiaran, incluso les parecía el dueño de cualquiera de esos automóviles. Y él lo sabía: procuraba vestir bien, oler bien, caminar erguido. Nadie que lo viera empujar con arrogancia la puerta batiente de un banco vería en él a un delincuente.

Pero la policía no olvida. Comenzaba a cerrar el cerco. Habiendo sido avisado, el 'semilla de maldad' intentó salir del país por un paso irregular, siendo apresado por lo mismo que le favorecía en un principio: su aspecto. Esta vez la pena fue larga. Hubo de adaptarse a la promiscuidad, a las comidas en un tablón, a los insultos. Como eran otros tiempos, no había límite a los excesos de los custodios: chorros de agua fría, golpes, aplicación de electricidad. Se debe tener en cuenta que a pesar de las disputas diarias, el contingente de reos se une frente al represor, se pasa datos que permiten enfrentar en mejores condiciones los apremios, se felicitan cuando la prueba ha sido superada. Pero, «*si hay que pelear, peleamos*». Para eso existían las lanzas, hechas de un palo largo terminado en una punta metálica y afilada. Para sorpresa de los otros, el 'semilla' aceptaba los desafíos, que dejaron en su cuerpo tres o cuatro cicatrices. Es que 'adentro' hay que hacerse respetar.

¿Qué pasa en estos casos? Un muchacho que contó con muchos de los que hoy llaman 'privilegios'; que pudo ser un abogado, un médico, un empresario, dedicara su vida a vivir en y del Mal. Tarea para psicólogos, psiquiatras, sociólogos y hasta profesores.

Por estos días el 'semilla' ya germinó. Es abuelo, su hermosa mujer le abandonó y se casó con otro. Ya no corre tan rápido; si saltara una tapia podría romperse un hueso. Sus manos, fracturadas por los golpes, ya no son tan ágiles. Y el recuerdo de sus antiguas travesuras ya no le provocan risa. Cambia su semblante, mira a lo lejos con tristeza y calla. Para sentirse un poco mejor, camina hasta el cementerio y se inclina ante la lápida de su padre.



El cuento del tío

■ **Helmut Kauffmann Chivano**

Dr. en Teología- Magister en Liderazgo Pedagógico.

En mi archivo personal, en Arica, una persona desconocida vino a la casa de mi tía y le dijo: «'El trompa' dice que le mande la carretilla que está en el patio» (estos delincuentes tienen muy buena observación). Sin demostrar un segundo, le trajo lo solicitado y en segundos desapareció.

El llamado 'cuento del tío' era una modalidad de estafa muy común a principios del siglo XX. Se aprovechaba la ambición, la codicia y, a la vez, la inocencia de las víctimas que aspiraban a obtener grandes beneficios con facilidad, a través de una creíble actuación de un estafador que convenía a sus interlocutores sobre la conveniencia de aceptar una oferta que implicaba entregar objetos de valor o dinero a cambio de algo que podía ser falso o carecer del valor declarado. En algunos casos la estafa implicaba cierto accionar ilegal de parte de la víctima, lo que les garantizaba a los estafadores que no se haría la correspondiente denuncia en caso de ser descubiertos.

Las formas que adquirirían estas estafas eran múltiples. Una de las más comunes era la falta de dinero para poder viajar a algún lugar lejano, a cobrar una herencia millonaria de parte de un tío. Era común que en esos casos alguien se ofreciera a pagar gastos de abogados, pasajes y alojamiento a cambio de una parte importante de la herencia. Todo esto registrado en un documento redactado y firmado ante un presunto abogado (cómplice del estafador), quien, completada la estafa, desaparecía junto con el delincuente original.

En la actualidad, los cuentos del tío presentan otros formatos, por ejemplo, el de un delincuente que, simulando ser un familiar cercano o suplantando la identidad de alguien conocido, le pide

a otra persona, guardia, generalmente mayor de edad, que le entregue 23 computadores y la caja fuerte, con todos los datos e informes sociales, a alguien que pasará por el edificio entre 10 y 11 de la noche. En otros casos, les solicitan a las víctimas datos bancarios o de tarjetas de crédito para recibir un premio, al que se han hecho acreedores.

Por ello se considera importante informar a toda la ciudadanía en general para tomar los recaudos que a continuación se detallan y se recomienda a la población en general que en caso de recibir llamadas telefónicas, tener presente los siguientes consejos para evitar ser estafados: No dar datos personales de ningún tipo, como así también de las pertenencias de sumas de dinero que poseen en sus domicilios, tarjetas de crédito y/o información bancaria. Cortar la llamada y comunicarse con el familiar que dicen ser otra persona de la familia. Comunicarse con el servicio de emergencias inmediatamente. No abrir la puerta a ninguna persona desconocida hasta tanto hayan realizado los pasos anteriores y corroborado que no haya sido un engaño. No entregar dinero u otros valores a personas desconocidas. Corroborar la existencia real de empresas o firmas comerciales que anuncian «te ganas...», y donde le indican que tiene que depositar dinero en alguna cuenta para poder acceder al premio. Difundir y alertar, quienes tengan la posibilidad, a todos sus allegados, en especial a los mayores de la tercera edad, y a quienes se encuentren solos.



EL TRABAJO
el diario del valle de acónago

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

Javiera Toro, titular de la cartera de Bienes Nacionales:

Ministra se reúne con alcaldes del valle por plan reconstrucción de viviendas

Tras varias semanas del paso del sistema frontal que dejó lluvia en la alta cordillera y provocó el desborde del río Aconcagua en varios sectores, la ministra de Bienes Nacionales, **Javiera Toro**, se reunió con alcaldes de Aconcagua en su rol de Encargada de Reconstrucción, para abordar el plan en este trabajo para recuperar las viviendas que se vieron afectadas.

Pese a que algunas viviendas ya han sido levantadas en los mismos sec-

• En su rol como Encargada de Reconstrucción, la secretaria de Estado lideró el encuentro con los ediles.

tores en los que se vieron afectados, la autoridad de gobierno sostuvo este encuentro con los ediles, quienes plantearon diversas necesidades en este ámbito.

Javiera Toro, Encargada de Reconstrucción, señaló que «tuvimos una reunión con los alcaldes y representantes de los municipios afectados por este sistema frontal, en el encargo del presidente como

Encargada de Reconstrucción, y esto principalmente tiene que ver con el trabajo de recorrer las zonas afectadas e identificar cuáles son las problemáticas que se relevan luego de esta emergencia climática y lo daños que ha causado».

En este mismo sentido, Toro detalló que en la región y la zona de Aconcagua propiamente tal, los alcaldes han planteado proble-



Ministra de Bienes Nacionales se reunió con alcaldes de Aconcagua.

máticas de larga data; «en la región, en la zona, los principales temas son muy largos en nuestro país, que se vienen arrastrando hace mucho tiempo, pero que se tienen que comenzar a abordar con soluciones de fondo, y principalmente tiene que ver con la ocupación, las viviendas y con los distintos usos que se les da a las zonas riberas de los ríos en zonas riesgosas

para la vida humana».

Asimismo, la Encargada de Reconstrucción aseguró que se ha ido entregando la ayuda necesaria para las familias que se vieron afectadas por este sistema frontal de hace semanas.

«Las personas que tienen afectaciones directas, ya sea en sus viviendas o en su producción agrícola o ganadera, el gobierno ha estado apoyando con las ayudas temporanas, donde ade-

más de la rehabilitación de caminos, se ha estado catastrofando a las personas para la entrega de enseres o la tarjeta del banco de materiales en el caso de daños leves a las viviendas; todo eso se está evaluando con las fichas FIBE (Ficha Básica de Emergencia) que realizan los municipios, y también los apoyos que se dan en forraje para animales por parte del ministerio de Agricultura», cerró.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
lunes 24	2° 19°	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
martes 25	2° 17°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial
miércoles 26	4° 19°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado
jueves 27	3° 21°	Nublado	Nublado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
viernes 28	4° 23°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	24/7/2023	37.482,17		24/7/2023	36.065,35
UTM Julio - 2023: 63.326					

Condorito



EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 06 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-142-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "ALTAMIRANO" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA MIERCOLES 02 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DOÑA CARLA CONSTANZA SALINAS ALTAMIRANO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DOÑA SANDRA JACQUELINE ALTAMIRANO MONTENEGRO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM
[HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
 Secretario

EXTRACTO

REMATE: ANTE TERCER JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR, el 8 de agosto del 2023 a las 09:30 horas por videoconferencia plataforma Zoom, en siguiente link: <https://zoom.us/j/97570943683?pwd=MOF5SDZ2cTJTYOMn1RrZFVEZnNlZz09>. ID Reunión: 975 7094 3683. Código de acceso: 681687. Se rematará siguiente Inmueble: Sitio y casa ubicado en calle Guillermo Echeverría N° 781, La Colonia, de la ciudad y comuna de San Felipe, que corresponde a los lotes D-5 y D-6 que son dos de los 10 lotes en que se subdividió el Lote D, el que formó parte del resto de otro de mayor extensión ubicado en calle Guillermo Echeverría, lado Oriente, lotes que aparecen en el plano que con el N° 75 se agregó al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 1983. Inscrito a fojas 1.389, número 1.334 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, correspondiente al año 2016. Mínimo para la subasta será \$ 210.679.994.- Precio pagadero contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta. Para participar en subasta, interesados deberán: a) Contar con Clave Única Nacional activa, con medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate. Será de cargo exclusivo de las partes y postores contar con los elementos de conexión o tecnológicos necesarios. b) Todo interesado en participar en la subasta (Excepto el ejecutante) deberá rendir caución por equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista que deberá acompañarse materialmente al tribunal ubicado en calle Arlegui 346, 5° piso, Viña del Mar, el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 12:00 horas, debiendo acompañar copia de la cédula de identidad y en caso de concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o Rol Único Tributario en su caso. En ambos casos indicando correo electrónico para contacto. c) Postores que no se adjudiquen bien subastado deben retirar vale vista el día hábil siguiente a la subasta en dependencias del tribunal entre las 10:00 y 12:00 horas. Acta de remate será suscrita mediante firma electrónica simple o avanzada, mismo día del remate. Juez firmará acta con firma electrónica avanzada. Escritura definitiva de compraventa deberá extenderse dentro de 30 días hábiles desde que la resolución que ordene extenderla se encuentre ejecutoriada. Bases y demás antecedentes juicio ejecutivo Rol N° C-2.424-2022, caratulado «Itau Corpanca con Inversiones Mondemblack» o en la página Web de la Oficina Judicial Virtual, sección consulta de causas y «audiencias de remate». El Secretario.



CITACION

Cítese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día 25 de julio de 2023 a las 16:00 horas en primera citación y a las 16:35 horas en segunda citación, en el auditorio de la Junta de Vigilancia, ubicado en calle Santa Rosa N° 441, oficina 41 piso 4, citófono 41, Los Andes, con el fin de tratar lo siguiente:

- 1.- Informar del avance del proyecto de la Boca-toma Unificada
- 2.- Acordar Protocolo de operación y mantención de obras de captación y regulación principal.

El Presidente

Extracto Citación a Audiencia de Parientes

Por resolución de fecha 5 de julio de 2023, complementada con fecha 7 de julio del mismo año, y rectificadas por resolución de fecha 12 de julio de 2023, en causa sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, caratulada «**Godoy**», **Rol V-151-2023**, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, **se cita a audiencia de parientes para el día 2 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, para efectos de declarar la interdicción por demencia de Ana Luisa Solís, y nombramiento de curador de ésta, a doña Clara Romanet Godoy Solís. La audiencia ordenada podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858>, previo requerimiento del solicitante. Sebastián Ramírez Melo. Secretario Titular

CITACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REGANTES CANAL ESTANQUERA

CITASE A ASAMBLEA GENERAL A EFECTUARSE EN LA SEDE DE LA JUNTA DE VECINOS N°10, MARIA PULGAR UBICADA EN CALLE TOCORNAL N°3353 SECTOR LAS CADENAS, PARA EL DIA 3 DE AGOSTO DEL 2023, A LAS 17:30 EN PRIMERA CITACION Y A LAS 18:00 HORAS EN SEGUNDA CITACION.

TABLA:

- 1.- LECTURA ACTA ASAMBLEA ANTERIOR
- 2.- CUENTA DEL PRESIDENTE - BALANCE 2022 Y 2023
- 3.- APROBACIÓN PRESUPUESTO TEMPORADA 2022 Y 2024
- 4.- ELECCIÓN DE DIRECTORES Y REVISORES DE CUENTA 2024
- 5.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERFECCIONAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUA DE CADA REGANTE
- 6.- VARIOS

NOTAS:

- 1.- TENDRÁN DERECHO A VOZ Y VOTO EN LA ASAMBLEA LOS ACCIONISTAS QUE ESTÉN INSCRITOS EN DICHO REGISTRO Y AL DIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS COMPROMISOS CON LA ASOCIACIÓN
- 2.- EL MANDATO O PODER DEBERÁ CONSTAR EN INSTRUMENTO OTORGADO ANTE NOTARIO, PERO SI SE OTORGA A OTRO COMUNERO, BASTARÁ UNA CARTA DE PODER SIMPLE
- 3.- LOS PODERES DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU CALIFICACIÓN CON A LO MENOS 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN AL DÍA Y HORA FIJADOS PARA LA ASAMBLEA

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE



REPÚBLICA DE CHILE
 REGIÓN DE VALPARAISO
 MUNICIPALIDAD DE PANQUEHUE
 PRENSA & COMUNICACIONES



AVISO DE REMATE DE VEHICULOS

La Ilustre Municipalidad de Panquehue, procederá al Remate de Automóviles y Camionetas que están en estado de abandono en los Corrales Municipales.

El remate se efectuará el día viernes 28 de julio del 2023, a las 12:00 horas en el Estadio Municipal Los Libertadores del sector La Pirca en la comuna de Panquehue.

Los vehículos se rematan en el estado en que se encuentran y deberán ser retirados por la persona que se adjudica el mencionado vehículo. El pago de lo adjudicado deberá ingresarse de manera inmediata en las arcas municipales.

IGNACIA TAPIA CEPEDA
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 11 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-153-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO "ROJAS" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA MARTES 01 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DOÑA SONIA DEL CARMEN ZUBICUETA ALFARO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DON CARLOS EUGENIO ROJAS VELIZ** AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM
[HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

Ricardo Alfonso Araya Quiroga
 Secretario

CITACIÓN

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural El Algarrobal Ltda. Cita a usted a reunión de Asamblea **CA- RACTER OBLIGATORIA**, AÑO 2023.

Celebrando el sábado **29 JULIO** del presente año en dos citaciones:

- 1° citación 14:30 horas.
- 2° citación 15:00 horas.

Lugar: **SALON DE LA COOPERATIVA.**

TABLA A TRATAR:

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- GESTIÓN AÑO 2022
- BALANCE AÑO 2022
- LECTURA INFORME FINAL DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2022
- CUIDADOS Y USO RESPONSABLE DEL AGUA

SE INFORMA QUE, PARA RESPETAR LA SOLEMNIDAD DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER FALTA DE RESPETO, TANTO A TRABAJADORES COMO DIRIGENTES, SERÁ ASOCIADA UNA MULTA A SU BOLETA. ESTO AMPARADO EN NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, ADEMÁS DE PERDER SU CALIDAD DE SOCIO, DE ACUERDO AL ESTATUTO Art. 16°, letra e) Numeral 1

LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A ESTA ASAMBLEA TENDRÁ UNA MULTA DE \$15.000.- ASOCIADA A SU BOLETA

Cooperativa de Agua Algarrobal

Carabineros destacó quiebre en los delitos tras última reunión del STOP

Carabineros realizó la reunión del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) correspondiente a un nuevo trimestre del año, en donde a nivel de la Segunda Comisaría de San Felipe, se destacó un quiebre en el alza de los delitos, demostrando que existe una tendencia a la baja por cuarto mes consecutivo.

El comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, señaló que «esto es la sesión STOP trimestral, por lo tanto, venimos a exponer las cifras trimestrales que se han suscitado en

Aconcagua. En particular la Segunda Comisaría de San Felipe se logró quebrar la tendencia que tenía el delito y en estos momentos tenemos cuatro meses en que hemos ido a la baja en la ocurrencia de delitos, pudieron proyectar de manera estadística de que, si seguimos en el mismo camino, con el esfuerzo de los carabineros, podemos terminar con cifras azules a fin de año».

En este mismo sentido, el Comisario de Carabineros sostuvo que «hay delitos determinados que se han ido atacando de mane-

• Hoy, además, se firmará el convenio para la implementación del OS14.-

ra más precisa, como lo fue en su momento el robo de vehículos, hoy casi ha llegado a desaparecer, y esto es súper dinámico, en estas reuniones donde exponemos la realidad es súper importante que todos trabajemos en lo mismo».

Asimismo, el mayor Guzmán indicó que para seguir mejorando las cifras en el combate a la delincuencia, es necesario el trabajo conjunto con los municipios y la propia comunidad; ejemplo

de esto, es la implementación del OS14 en San Felipe, convenio de trabajo entre la entidad edilicia y Carabineros que se firmará este lunes.

«El abanico de los robos es el delito de mayor connotación social, dependiendo de la realidad de las comunas, aquí es importante la participación de los municipios. El día lunes (hoy) vamos a firmar un convenio con la Municipalidad de San Felipe para crear estos patrullajes



Mayor Jorge Guzmán, Comisario de Carabineros de San Felipe.

mixtos, lo que claramente va a impactar en la sensación de seguridad de los ciudadanos», precisó.

Junto con esto, Guzmán explicó que «este binomio que se va a poder generar ahora entre el inspector municipal y un Carabinero en un mismo carro,

claramente para funciones muy acotadas, para funciones por un tema de seguridad del propio inspector y además para darle cumplimiento a la ley, ya que hay funciones que son exclusivas de las policías».

Esvál anunció masivo corte de agua para este martes en San Felipe

La empresa Esvál anunció un masivo corte de agua en la ciudad de San Felipe a partir de las 15:00 horas del martes 25 de julio, y que se extenderá hasta las 6:00 de la mañana del miércoles 26 del presente. Esto, para la co-

• Esto, para la conexión de la renovación de redes que ha ejecutado la sanitaria en la ciudad.-

nexión de la renovación de redes que ha realizado la sanitaria desde hace semanas.

La suspensión del servicio abarcará todo el damero

central (conformado por las alamedas Chacabuco, Yungay, O'Higgins y Maipú), además del perímetro de calles Padre Hurtado, Las Heras, Diego de Almagro, Maipú y O'Higgins, y el sector norponiente de la comuna (cuadrante de calles Abraham Ahumada, Chacabuco, Encón y la Costanera Norte).

Para esto, Esvál ha dispuesto de la instalación de 15 estanques fijos para el abastecimiento de agua, además del recorrido de 6 camiones aljibes para lo mismo. Por ende, el llamado es tomar las precauciones del caso para evitar pro-



En la etapa final se encuentra el proyecto de renovación de redes en San Felipe. (Archivo)

blemas por el corte de agua.

Cabe destacar que la suspensión del suministro se debe a las conexiones de las nuevas redes que ha ejecutado la empresa y que contemplaron una inversión que supera los 1.160 millones de pesos.

La iniciativa consideró la modernización de tuberías, arranques domiciliarios, la instala-

ción de válvulas de corte para sectorización y grifos en las calles Navarro (entre Chacabuco y O'Higgins), Chacabuco (entre Maipú y Yungay) y en algunos tramos de Chorrillos y Diego de Almagro.

El subgerente zonal de Esvál, **Rodrigo Lastra**, indicó que "este proyecto forma parte de nuestro plan de desarrollo anual y tie-

ne por objetivo reforzar la continuidad y calidad del servicio para miles de familias de San Felipe. Durante los últimos meses hemos efectuado el recambio de diversos tramos de nuestra red de distribución, alcanzando cerca de 3 kilómetros renovados, lo que además nos permite acompañar el crecimiento de la comuna".

SE VENDE CASA CON TERRENO

El O'Higgins, La Orilla, Putaendo, se encuentra ubicada al lado de Iglesia y Sala Cuna, cuenta con una hectárea de terreno, tiene instalación de luz y agua, teléfono a contactar: +56997995602 o +56974780549

EXTRACTO

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-135-2019, sobre aprehamiento derechos de aguas; caratulado: ALARCON CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; con fecha 14 de octubre de 2019, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante-

Escuela Industrial 'Guillermo Richard Cuevas': Realizan mesa de trabajo con apoderados para mejorar convivencia escolar

Como una medida para mejorar la convivencia escolar, este jueves se realizó una mesa de trabajo entre padres y apoderados en el Liceo Bicentenario Industrial 'Guillermo Richard Cuevas' de San Felipe, la cual estuvo a cargo de la Superintendencia de Educación y convocada por el propio establecimiento educacional.

La jornada comenzó a las 10:00 horas y el objetivo tuvo que ver con orientar a padres y madres, respecto al rol de colaborador en la gestión educativa, además de que entregaran sus propias iniciativas que puedan mejorar la convivencia escolar del establecimiento. La idea fue guiar al apoderado en cómo enfrentar una situa-



Andrés Vargas Munita, director del Liceo Bicentenario Industrial.

• Iniciativa surge tras la controversia que generaron los episodios de violencia en el establecimiento durante el primer semestre.-

ción de maltrato, que pueda afectar la relación entre compañeros.

La intención de realizar esta reunión con los apoderados, se da en el contexto de la controversia que se generó en redes sociales, respecto a peleas al interior del establecimiento. Es por eso que desde el establecimiento decidieron trabajar en conjunto con los padres y así reforzar las conductas de convivencia, en donde asistieron más de 60 personas.

Respecto a la realización de esta mesa de trabajo, **Hugo Díaz**, encargado de la Unidad de Protección de Derechos



Dennis Salinas, presidente del Centro de Padres del liceo.

Educacionales de la Dirección Regional de la Superintendencia de Educación, indicó que «esta es una invitación que nos hizo llegar el director del establecimiento, en donde nos solicita trabajar con los padres respecto a la normativa de Convivencia Escolar, que podamos también orientarlos respecto a cuáles son los derechos y los deberes, y hacerlos partícipes del trabajo que hace el establecimiento desde la norma».

También el encargado se refirió al objetivo de esta iniciativa. «El objetivo principal es que madres, padres y apoderados, tienen un rol de colaborador de la gestión educativa, entonces, las familias tienen que colaborar con el establecimiento respecto al tema de convivencia escolar; no solamente recae en el liceo, sino también la



Más de 60 apoderados llegaron a la mesa de trabajo.

familia tiene un rol súper importante y tiene que ayudar a que los establecimientos puedan desarrollar su trabajo, debe comunicar al establecimiento cuando pasan situaciones que afectan a la convivencia y también proponer, si es que ellos lo estiman, iniciativas que vayan en pro de mejorar la convivencia de los estudiantes, pero también de los adultos. Muchas veces pasan situaciones entre adultos, o entre adultos y estudiantes, y como es tan complejo eso, la participación de los padres está dada por normativa, que ellos sí tienen que participar de estos procesos», sostuvo.

Por su parte, **Andrés Vargas Munita**, director de la Escuela Industrial, estableció el origen de esta iniciativa. «Hay una inquietud a nivel de apoderados y de toda la comunidad, sobre como sobrellevar los temas de violencia, disciplinarios que hay en la escuela, más bien en el ámbito de la convivencia después de la pandemia sobre todo, que se ha intensificado aquí y a nivel nacional, y creo que era necesario conversar juntos respecto de las políticas que se están imple-

mentando desde el Estado, para justamente ir regulando la convivencia, para ir tomando las medidas que se pueden ir tomando.

«Muchas veces los apoderados quieren algo más inmediato, que si alguien se porta mal lo saquemos y hay todo un enfoque detrás, que hay que ir respetando, para llegar a un resultado de aprendizaje lo mejor posible, entonces súper interesante lo que se ha hecho, ya que trabajaron en conjunto, hubo una exposición contundente también», dijo.

En relación a las peleas que se dieron a conocer por parte de estudiantes al interior del liceo, el director estableció que fue el inicio de esta actividad en conjunto. «Justamente, esta iniciativa partió de ese momento en que hubo mucho comentario en las redes sociales, sobre los casos de violencia que hubo durante el semestre y que, por supuesto nosotros hemos ido tratando, pero como digo, de repente hay impaciencia, molestia, porque son cosas incómodas y esta es una manera de mirar todos juntos el problema y abordarlo en conjunto, respondiendo a la nor-



Hugo Díaz, encargado de la Unidad de Protección de Derechos Educacionales de la Dirección Regional de la Superintendencia de Educación.

mativa que tiene una lógica, una filosofía y una ética que nos orienta».

Finalmente, **Dennis Salinas**, presidente del Centro de Padres de la Escuela Industrial, agregó que «nos estamos enfocando nosotros como Centro de Padres, queremos un poco más de apoyo del colegio a los apoderados, porque en primera instancia creemos que los apoderados son los primeros que deben saber qué está pasando con sus hijos, entonces, para que tengamos una buena comunicación, la primera instancia es con sus padres. Cuando ocurra cualquier problema con los alumnos, nosotros no podemos quitarles el derecho a los alumnos y expulsarlos, entonces hay que acoger más a los padres y ver una solución», cerró.



A cargo de la Superintendencia de Educación, los padres trabajaron la normativa de la convivencia escolar.

Camino del Inca, Curimón:

Vecinos se quejan de malos olores y abandono por parte de la autoridad

El presidente de la Junta de Vecinos Camino del Inca, **Roberto Donoso**, en conversación con nuestro medio la semana pasada, cuando confirmó el robo a la sede vecinal (información publicada el día jueves), se refirió también al sentimiento de abandono por parte de las autoridades y los insostenibles olores que emanan del alcantarillado, servicio al cual aún hay muchos vecinos que no logran conectarse.

Consultado el dirigente por esta realidad, donde algunos adultos mayores no han tenido los 800 mil pesos aproximados para conectarse, sostuvo que «en esta calle hacen falta muchas cosas, y una de las cosas es este alcantarillado, que en algunos lugares todavía no está funcionando bien, incluso hay casas, tal como dice usted, de adultos mayores que no se han podido conectar por el alto costo que tienen para conectarse».

Agregó a la conversación que los olores no se soportan «en las casas que están conectadas, ya que salen olores del mismo alcantarillado», dice.

- ¿Eso se debe a qué, a la instalación algo así?

- No le sabría decir qué es, puede ser, ahí sí que me pilló; pero nosotros hemos hablado en la municipalidad, han venido a ver, pero no hemos tenido respuesta ya de lo que va a pasar con eso. Es lo mismo de la calle, que no se puede entrar porque está toda mala y no se puede, está llena de hoyos.

- ¿No la han arreglado?

- Tampoco han venido a arreglar. Nosotros nos sentimos como abandonados porque no hayamos qué hacer, no sabemos a dónde más acudir.

- Bueno, en su momento fueron donde Rolando Stevenson (QEPD), años atrás.

- Sí, también, y después repararon por encima, taparon los hoyos que había. Con la lluvia ahora son más grandes los hoyos.

El presidente Roberto Donoso reconoce que el día del robo se hizo presente el Delegado Municipal en Curimón, José Luisardini, «para ver los daños, todo lo que había pasado; también dijo que viéramos el costo de la seguridad para ver si podía hacer algo el municipio, pero vino, se hizo presente al tiro él junto con Carabineros», señala.

Al finalizar dijo que espera que el municipio de San Felipe, con este robo, «nos da luego los permisos correspondientes para poder colocar las cámaras de seguridad que nosotros como vecinos lo vamos a hacer con los propios medios de nosotros, lo único que necesitamos es el permiso para esas cámaras», concluye.

DELEGADO MUNICIPAL

Por su parte el Delegado Municipal de Curimón, **José Luisardini**, consultado por estas quejas, sostuvo que «el tema del alcantarillado llevamos años en Curimón con este tema. Lamentablemente sabemos que pasaron varias empresas, pasaron varios proyectos, entretanto se perdieron varios años de trabajo, y uno de los lugares que no quedó en buenas condiciones efectivamente fue el Camino del Inca. Si bien el alcantarillado propiamente tal, la red de alcantarillado ya fue recepcionada y sí está disponible para ser usada, hay que recordar que la conexión, una vez que está

recepcionada por el municipio la red principal, es responsabilidad de los habitantes de cada propiedad, y entendiendo que en el sector de Curimón, San Rafael, existen muchas personas mayores, con menos recursos, el municipio está realizando un trabajo de levantamiento de estadística de qué vecino está conectado, cuáles no, para poder colaborar con esta situación. Existen algunas posibilidades de que Esvál entregue algunos subsidios para conectarse, pero eso lamentablemente no depende del municipio; como municipio no podemos hacer más que intentar colaborar y coordinar la solución de las conexiones al alcantarillado. Lamentablemente es responsabilidad del dueño de cada propiedad hacer la conexión. Y eso incluso está por ley, existe un plazo para poder conectarse».

Respecto al tema de los malos olores, Mardini reconoció que «efectivamente en algunas situaciones se ha dado que se han tapado las conexiones que han hecho los vecinos. Cuando ha habido esa emergencia, la oficina de emergencia municipal ha concurrido con camiones de limpia fosa y de hidrojete para destapar esos alcantarillados con problemas. Hemos tenido un par de veces ese caso que se han devuelto las aguas grises que dan al alcantarillado, hacia algunas casas, y eso ha sido solucionado por la oficina de emergencia municipal.

«En cuanto al Estado del camino, efectivamente quedó en muy mal estado después del trabajo del alcantarillado. Lamentablemente esa calle está bajo la tutela de Vialidad, sin embargo el municipio está haciendo



Totalmente desordenado quedó la sede tras el robo y daños causados por delincuentes. (Foto Radio Tietras Negras)

la gestión para lograr la reparación y mejora de esa calle. Existen varios lomos de toro que no están en muy buenas condiciones, existen varios baches que estamos ahí analizando si existe la posibilidad también de la oficina de emergencia que lo repare momentáneamente, mientras se busca una solución más favorable para este camino tan importante y tan histórico de Curimón».

Respecto a la autorización del municipio para la instalación de cámaras de seguridad, dijo que «eso debe estar en estudio, es un tema complicado, la instalación de cualquier artefacto que impida la visión de la calle, que podría causar algún problema con algún camión o con los cables del alumbrado público, tiene que ser bien estudiado porque si se autoriza sin hacer el análisis, podría causar problemas a futuro. Por lo que hemos visto y por lo que he conversado con las oficinas a cargo de esa autorización, está en buen camino. El día viernes (pasado) justamente nos vamos a acercar al lugar durante la mañana con el encargado de luminaria pública de la municipalidad, para hacer un análisis de si los lugares donde ellos quieren ins-



José Luisardini, delegado municipal de Curimón.

talar las cámaras, son correctos, si hay que hacer algún cambio, y posterior a eso se le estaría dando la autorización a la junta de vecinos para instalar estas cámaras de seguridad y esta posición que quieren hacer ellos.

«Eso en cuanto a la situación, nuevamente lamentando el hecho del robo, lamentando también que los vecinos se vean afectados por el tema del alcantarillado, de los malos olores, pero estamos trabajando en eso. Nuevamente reiterar que el municipio, el concejo municipal y la alcaldesa Carmen Castillo están siempre pendientes, siempre preguntándome por ese sector, yo estoy siempre informándoles a ellos los avances, las situaciones que están pasando, y vuelvo a reiterar que como delegación, como municipio estamos disponibles para prestar la ayuda que sea solicitada por los vecinos».

Gobierno anuncia concursos especiales de emergencia por \$13.400 millones para recuperación de obras hídricas

Concursos especiales de emergencia de la Ley de Riego por 13.400 millones de pesos para las zonas afectadas, anunciaron el ministro de Agricultura, **Esteban Valenzuela**, junto a la encargada de la reconstrucción, la ministra de Bienes Nacionales, **Javiera Toro**, y al secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego (CNR), **Wilson Ureta**.

Estos concursos, que cuentan con requisitos simplificados para facilitar y agilizar el acceso a los recursos, ponen a disposición de las organizaciones fondos para desembarcar y realizar otros trabajos de rehabilitación básica en canales, con el fin de restituir una funcionalidad esencial para conducir el agua hacia los predios. El fondo está orientado a todas las organizaciones de usuarios de agua afectadas.

Durante el recorrido por las obras en el Tranque Jarino de la comuna de Santa María, las autoridades dieron a conocer el 'Concurso de Emergencia para la Rehabilitación inicial de Canales en las regiones de Valparaíso y Metropolitana', que cuenta con un fondo de \$2.000 millones. Estos recursos son parte de los \$13.400 millones anunciados por el Ministerio de Agricultura y la CNR para apoyar —a través de la Ley de Rie-

go— a las organizaciones de usuarios de agua de las regiones afectadas por el sistema frontal de junio de 2023.

• El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, junto a la ministra de Bienes Nacionales y encargada de la reconstrucción, Javiera Toro, supervisaron obras de rehabilitación y limpieza del canal de la Comunidad de Regantes Salero San José que agrupa a cerca de 80 regantes afectados por el sistema frontal de junio pasado.-

go— a las organizaciones de usuarios de agua de las regiones afectadas por el sistema frontal de junio de 2023.

La ministra Javiera Toro destacó las ayudas tempranas entregadas en sectores afectados. «Tenemos algunos desafíos en términos de infraestructura que son bien complejos, pero también hemos estado desde el primer día en la emergencia y también con el proceso de rehabilitación y ayudas tempranas. He aprendido en este proceso lo importante que es la recuperación de los canales de regadío, porque la temporada de riego no perdona, y por eso ha sido una prioridad en estas primeras semanas, así que como Gobierno estamos comprometidos en que entre todas y todos salgamos adelante», dijo.

Por su parte, el ministro Esteban Valenzuela destacó el trabajo realizado por el Estado y dijo que en conjunto «con el Ministerio de Obras Públicas hemos detectado más de 35 puntos críticos en las distin-

tas cajas de los ríos, desde el Aconcagua hasta el Río Laja, que tenemos que lograr reencauzar, reparar parte del río, también a mejorar bocatomas antes de fiestas patrias. Tenemos que ser capaces de recuperar el máximo de normalidad y evitar que 300 mil hectáreas agrícolas estén con inseguridad hídrica».

El secretario ejecutivo de la CNR, Wilson Ureta, reafirmó que «a nivel país son \$13.400 millones que están destinados para limpiar canales, desembarcar y reponer de manera básica la infraestructura de riego que fue destruida por el frente, incluyendo las zonas de aducciones y de descarga que están en las captaciones de los canales. En la región tenemos muchas organizaciones que están trabajando de manera anticipada, ya que fueron catastradas por el trabajo que hicieron la CNR y el Indap para este fin».

PLAN DE DESARROLLO AGRÍCOLA

Durante la jornada y en las distintas reuniones que



De izquierda a derecha: Ministra de Bienes Nacionales y encargada de Reconstrucción, Javiera Toro; Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego, Wilson Ureta; alcalde de Santa María, Manuel León Saá; Presidente canal Salero San José, Juan Lazcano Araya.



Con maquinaria pesada se estuvo limpiando y desembarcando canales de regadío.

sostuvieron las autoridades con usuarios y regantes del sector, el ministro Esteban Valenzuela también llamó a un trabajo conjunto para optimizar el uso del agua del Río Aconcagua.

«Uno cuando está en terreno, como el presidente ha pedido, también aprende. Aquí salió con mucha fuerza el clamor de que esta zona requiere un plan integral de desarrollo agrícola, por una parte, por eso vamos a trabajar un plan con la delegación, la Seremi de Agricultura, con todos

los servicios del Minagri y con los agricultores —pequeños, medianos—, de Santa María y San Esteban. Y también el clamor de la sección 1 y de todas las secciones del Aconcagua de poder conocer el plan de infraestructura más global y también de avanzar en Aconcagua a un acuerdo, a un pacto social que se llama consejo de cuenca del Aconcagua», señaló la autoridad.

En esta misma línea, el alcalde de Santa María, **Manuel León**, refrendó la idea de generar

un plan de trabajo común. «Me quedo con las palabras del ministro en cuanto a desarrollar un plan para todo el Aconcagua y en específico para las comunas de Santa María y San Esteban, porque somos los más afectados con el tema de la sequía y donde tenemos la mayor cantidad de pequeños y medianos agricultores. Estamos contentos y esperamos que este plan tenga sus objetivos bien logrados en estos tres meses que dio de plazo el ministro de Agricultura», dijo.

Conductor intenta atropellar a dos carabineros al ser fiscalizado

En un control rutinario de tránsito en la ruta 60-CH, específicamente en el sector de la Cuesta Chagres, el conductor de un vehículo, al momento de ser conminado a detenerse por parte de Carabineros, intentó de atropellar a ambos funcionarios para posteriormente darse a la fuga,

terminando todo en la comuna de Catemu, donde el sujeto huyó a pie, quedando su polola en el automóvil, la cual fue detenida porque a la postre le encontraron una pistola 9 milímetros y munición.

Al respecto **Andrés Gallardo**, fiscal a cargo del control de la detención

• **Portaba una pistola 9 milímetros con una bala en la recámara y ocho proyectiles en el cargador.-**

y formalización, entregó detalles a nuestro medio de las circunstancias del procedimiento ocurrido este día jueves en la tarde, donde describe la labor que estaban realizando los funcionarios policiales.

«Carabineros se encontraba realizando controles selectivos de tránsito cuando le solicitan a un vehículo que se detenga. El conductor se da a la fuga e intenta atropellar a dos carabineros, no lo logra dado lo cual los funcionarios policiales salen en su persecución. Finalmente llegan a la comuna de Catemu donde el sujeto deja el auto abandonado y sale huyendo a pie. Carabineros no lo pudo detener, pero al interior del vehículo iba la que supuestamente es la 'polola' del conductor, persona que pasó a control de detención por su mochila, de su propiedad, se encontró un arma de fuego de 9 milímetros tipo pistola, sin número de serie, con una bala en su recámara y 8 municiones en su cargador», indica.

Respecto a la detenida, tiene 26 años de edad y según el fiscal Andrés Gallardo, esta sería su primera causa que tiene en el sistema penal.

La acusada, en su descargó, reconoció que ella era «la polola del conductor y el sujeto le pidió guardar esa arma dentro de su mochila», dice el fiscal.



En el interior de la mochila de la mujer se encontró una pistola 9 milímetros con su munición. (Imagen referencial)

El fiscal Andrés Gallardo señaló que la mujer quedó con medidas cautelares del artículo «155 y otros dieron un plazo de investigación de 90 días para investigar efectivamente quién era el conductor del vehículo, el cual fue individualizado por la mujer, y también para verificar la teoría alternativa de la imputada, en cuanto a que el arma no era de su propiedad sino del conductor», concluye el fiscal.



Fiscal Andrés Gallardo, encargado del caso, entregó la información a nuestro medio.

EXTRACTO

EN CAUSA ROL: V-56-2023, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CON FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO 2023, SE DICTÓ SENTENCIA EN LA CUAL SE DECLARA INTERDICTO POR DEMENCIA A DON GUILLERMO ALFONSO LOBOS LAZO, DOMICILIADO EN CALLE JUSTO ESTAY N°931, COMUNA DE SAN FELIPE, REGIÓN DE VALPARAÍSO, QUEDANDO PRIVADO DE LA LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES, DECLARANDO COMO CURADORA DEFINITIVA DEL INTERDICTO A SU CÓNYUGE DOÑA SONIA DEL CARMEN AGUIRRE PARRA A QUIEN SE LE EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE RENDIR FIANZA, SIRVIENDO COPIA AUTORIZADA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA COMO SUFICIENTE DISCRIMINAMIENTO, Y DEBIENDO CONFECCIONAR INVENTARIO SIMPLE DE LOS BIENES DEL INTERDICTO.

MEDIDAS CAUTELARES

El fiscal Andrés Gallardo señaló que la mujer quedó con medidas cautelares del artículo «155 y otros dieron un plazo de investigación de 90 días para investigar efectivamente quién era el conductor del vehículo, el cual fue individualizado por la mujer, y también para verificar la teoría alternativa de la imputada, en cuanto a que el arma no era de su propiedad sino del conductor», concluye el fiscal.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Uní Uní goleó 3 a 0 a San Marcos y queda a un paso de la cima del torneo

En el que en líneas generales fue un buen partido, **Unión San Felipe** entregó importantes muestras de suficiencia y carácter, al superar categóricamente por 3 goles a 0 a **San Marcos** de Arica.

Las intensas precipitaciones que se dejaron caer durante la madrugada de este sábado hacían presumir que el juego entre sanfelipeños y ariqueños carecería de claridad y coordinación, a raíz que era altamente probable que el campo de juego no respondiera a la intensidad de un partido profesional. Felizmente las suposiciones se quedaron solo en eso, ya que ambas escuadras en todo momento intentaron jugar bien, teniendo como cómplice una cancha que logró resistir de buena manera un pleito

intenso y con mucho ritmo.

San Marcos buscó sorprender a los de Lopez. Con una salida rápida y mucha claridad en sus líneas de pase, los nortinos tuvieron 10 minutos de alto vuelo. Sin ser dominado a plenitud, Unión San Felipe tardó un poco en lograr hacerse del control del juego. Cuando el reloj indicaba el cuarto de hora, el encuentro ya era parecido en su desarrollo, provocándose por momentos un palo a palo muy entretenido, que por cierto fue agradecido por los cerca de 800 espectadores que desafiaron el frío y la lluvia sabatina.

Conforme avanzaba el reloj, fueron los dueños de casa los que lograron imprimir su sello. De la mano de **Gonzalo Espinoza** y **César Valenzuela**, suma-

do al despliegue punzante y lleno de claridad de **Mario Briceño**, se apropiaron del protagonismo, instalando con fuerza la sensación que más temprano que tarde se rompería el cero.

En el minuto 39 el Uní Uní empezaría a cargar la balanza a su favor, y el encargado de hacerlo fue **Gonzalo Jara**, un jugador que fecha a fecha empieza a convertirse en pieza fundamental en el hasta ahora sólido andamiaje futbolístico de los aconcaquiños.

El 1 a 0 descomprimió y permitió que el pleito se abriera. San Marcos no se resignó y no bajó los brazos, lo que se reflejó en algunas chances para empatar, que, entre los postes y la buena actuación de **Pablo Heredia**, quedaron solo en oportunidades.

No es una exageración afirmar que Unión San Felipe es un conjunto que cuenta con un repertorio lo suficientemente amplio que le permite armar un verdadero 'Playlist' a la hora de crearse ocasiones de gol. Mario Briceño es por lejos su mejor intérprete, quedando levemente más abajo hombres como Jara, Monreal o **Diego Plaza**. Es por lo mismo, que por más que San Marcos metiera intensidad para nivelar, nadie se sorprendió cuando en el 52' **José Pablo Monreal** asestó el 2 a 0 que en la práctica selló la victoria, porque desde ese instante los dueños de casa se encargaron de administrar lo que quedaba por jugar. Labor que también hicieron de gran forma al seguir machacando en todo momento sobre el arco rival.

La tercera y definitiva diana cayó en el primer minuto de adición, y el gestor de los festejos fue un Gonzalo Jara inspirado que cada vez que se le presenta la oportunidad, tiene la virtud de no dejarlas pasar por alto.

Un 3 a 0 categórico, que ilusiona con algo grande, y es que es imposible no hacerlo cuando 'El Gigante Del Aconca-gua' está a tiro de puerta para llegar a



UNIDOS.- Titulares y suplentes celebran la apertura del marcador por parte de Gonzalo Jara.



José Pablo Monreal accionando en plena área ariqueña.

la cima del torneo, frente a Santiago Morning.

Ficha Técnica Albirroja
Pablo Heredia (ARQ); Yerko González, Ignacio Meza, Nicolás Garrido, Camilo Saldaña; Gonzalo Espinoza, Diego Plaza (81' Ignacio Avilés), Gonzalo Jara, César Valenzuela (49' Matías Sandoval); Mario Briceño (88' Nahuel Luján), José Pablo Monreal (88' Zedrick Vega). DT. Juan Manuel Lopez

Con esta victoria los sanfelipeños llegaron a los 32 puntos, poniéndose a solo uno del puntero. Su próximo desafío será este sábado



CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

<ul style="list-style-type: none"> • Postación • Montaje Industrial 2 - 7 toneladas • Traslado de maquinaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos en altura máxima 18 Mts. • Letreros propaganda y otros • Podas • Contenedores
---	---

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



La lluvia nos dejó 10.6 milímetros este fin de semana en San Felipe

Una nueva jornada de benéficas precipitaciones presenciamos este fin de semana en nuestro Valle del Aconcagua, puesto que tal como fue anunciado, a partir de la madrugada de este sábado comenzaron a caer las primeras gotas, hasta horas de la mañana del mismo día. En un principio se hablaba de 5 mm que caerían, pero tal como la última vez, ésta superó los 10 milímetros.

Según el reporte hecho a las 13 horas del sábado, fueron 10.6 los milímetros de agua caída en San Felipe, mientras que en Los Andes se registraron 11.5 milímetros de lluvia. Si bien las precipitaciones se han hecho sentir en nuestro valle en las últimas semanas, éstas hablan de situaciones normales de la época invernal y no asociadas al conocido fenómeno de 'El Niño'.

En este sentido, aunque las estimaciones meteorológicas pueden variar con solo minutos de diferencia, se espera que no haya otro evento lluvioso en nuestra comuna por al menos diez días más. Por otro lado, se espera que toda esta semana se encuentre con co-

• No se espera otro evento de precipitaciones, a lo menos en diez días más, asegura el gurú del clima local.-

bertura nubosa, por lo que se espera que no se registren temperaturas altas.

Respecto a estas nuevas precipitaciones, las cuales se hicieron notar este fin de semana en San Felipe, **Manuel Vicencio Escobar**, de **@aconcaguaclima**, había comentado previamente que «desde hace ya varios días hemos estado con la amenaza de una precipitación el fin de semana, y esta se ha concretado para las primeras horas del sábado, hasta el mediodía y un poquito más allá, ya se ha definido esta fecha y hora de las precipitaciones.

«También, hemos hablado de un pronóstico bastante mezquino en cuanto a precipitación, hablando de los 5 mm, pero hay a esta hora de la tarde una expectativa mayor de que podemos llegar a los 10 mm, en conjunto de toda la lluvia de la madrugada del sábado. Más allá de eso, no hay otro evento de lluvias por ahora», dijo el hombre del clima, respecto a este pronóstico

meteorológico, el cual finalmente se cumplió.

Con una nueva lluvia, Vicencio se refirió a la posibilidad de bajas temperaturas y heladas. «El frío va a estar siempre presente en la medida de que el cielo esté despejado, por cierto, de que las nubes se retiren la noche del sábado y en la madrugada del domingo, y ahí podríamos tener temperaturas cercanas a cero grados. Al estar el cielo cubierto, ya lo hemos dicho habitualmente y la gente lo ha comprobado, las temperaturas mínimas son bastante más gratas, sobre cero grados».

Por otro lado, indicó que no existiría otro evento de lluvias, por lo menos para esta semana, además de explicar si éstas tienen relación con 'El Niño'. «En este minuto no hay otro evento de lluvia a la vista, hasta en diez días más, pero eso no significa que, en las próximas horas, en cualquier minuto pueda aparecer otra expectativa de lluvia y que se concrete.



Unos escasos pero reconfortantes 10.6 milímetros arrojó la lluvia del fin de semana en San Felipe.

Ahora, vale la pena reiterar algo que hemos comentado en ocasiones anteriores, que es que todos estos eventos de lluvia en nuestro país, en nuestro Valle del Aconcagua e incluso más al norte, hasta la Primera Región, no tienen aún relación con el fenómeno de 'El Niño', son situaciones normales de invierno y esperamos que en algún minuto nos llegue estas aguas cálidas del océano, que nos dejen mayor precipitación, pero por ahora no existe en nuestro valle, en nuestra zona, la presencia del fenómeno de 'El Niño'», sostuvo.

Finalmente, el hombre del clima estableció las temperaturas que se espera esta semana, luego de las lluvias, así como también se refirió al viento Raco. «Se ven todos los días con cobertura nubosa, entonces, dependiendo de la cobertura nubosa, podemos tener entre 15 y 20 grados como máxima, en un día soleado podemos superar los 22, 23, pero en general, incluso para hoy día (viernes) de 17 grados y hemos estado en los 10 y 11 recién. Entonces, la humedad también contribuye y se ha mantenido alta, entonces las expectativas de tener altas temperatu-



Manuel Vicencio Escobar, de **@aconcaguaclima**.

ras, por ahora están lejanas y debieran estar siempre en ese rango de 15 a 20 grados como máximo.

«El viento Raco, puelche, terral, son los nombres que recibe este viento que parece increíble, pero ocurre. Cruza desde la Argentina, la cordillera, baja hacia los valles e incluso se desplaza hasta la costa, donde en algunas noches atrás hubo un viento muy cálido, subieron las temperaturas mínimas sobre los 10 grados en general y eso es factible de que se repita frecuentemente. Eso hace subir la presión por supuesto y esta evita que las lluvias o los frentes lleguen a nuestro valle, siendo un fenómeno que se aprecia solo cuando hay un poco de viento y uno puede ver el humo de las chimeneas, desplazándose desde el este al oeste; ó sea, en dirección a la costa», cerró.

#OrgulloDeAconcagua

283 ANIVERSARIO SAN FELIPE

PROGRAMA AGOSTO 2023

¡Infórmate aquí!

@MuniSanFelipe